ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES ELECTRICO H.A.Z. S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía ALMACENES ELECTRICO H.A.Z. S.A. ubicada en calle urdaneta Av. DEL EJERCITO con la asistencia de las siguientes personas: ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA por sus propios derechos, propietaria de mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de mil dólares americanos lo que le da derecho a mil votos. ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO lo que le da derecho a mil propietario de siete mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de siete mil dolares americanos, lo que le da derecho a siete mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de la convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad de capital suscrito y pagado que es de veinte mil dolares, divididas en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la Junta la presidenta AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA y como Secretario el Gerente General A ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO, quienes manifiestan que existe el quórum de asistencia de conformidad de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión. . . . .

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la compañía a ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO, Quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita ALMACENES ELECTRICO H.A.Z. S.A., y que se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretario-Gerente General ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General a ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO. y la Presidenta AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitire en caso necesario. Guayaquil, a los diez del mes de Abril del año dos mil quince.

ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO
Gerente General
Secretario

ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA
Presidenta AD-HOC
ACCIONISTA